

Bases Beca Nuevas Plumas

Diplomado Online de Edición Periodística

La Escuela de Periodismo Portátil y la Universidad de Guadalajara (UDG) invitan a participar de la 1° Edición de la Beca Nuevas Plumas, bajo las siguientes bases:

1. Podrán participar estudiantes de la Universidad de Guadalajara, de forma libre y gratuita.
2. En esta edición, los participantes deberán proponer un proyecto de crónica periodística: el tema y cómo lo llevarían a cabo.
3. Sólo se aceptarán propuestas originales e inéditas, escritas en castellano.
4. Las propuestas presentadas no podrán superar los ocho mil caracteres con espacios, escritas en castellano, en hojas tipo A4, letra Times New Roman cuerpo 12, interlineado doble y márgenes de 2,5 cm. Estas condiciones son excluyentes.
5. Para participar se enviará un correo electrónico a nuevasplumas@redudg.udg.mx con el asunto: BECA NUEVAS PLUMAS. Dicho correo incluirá dos (2) archivos adjuntos (en .doc o .docx): 1) Propuesta firmada con seudónimo y 2) Plica con los datos del autor (título de la propuesta, seudónimo, correo electrónico, nombre y apellidos, una breve nota biográfica y teléfono). Para facilitar la gestión del material es necesario que los archivos se nombren de la siguiente manera: 1) título de la propuesta 2) título de la propuesta_seudónimo. Por ejemplo, si la propuesta se titula “Perfil presidencial” y tu seudónimo es “Anaximandro”, el archivo 1) deberá llamarse: Perfilpresidencial.doc, y el archivo 2): perfilpresidencial_anaximandro.doc

6. Se enviará un acuse de recibo. En caso de no recibirlo, recomendamos escribir al correo del concurso y verificar el estado de la recepción.

7. Las obras serán recibidas desde el 20 de enero hasta el 7 de febrero de 2020.

8. El concurso contará con un comité de preselección conformado por la UDG. Dicho comité preseleccionará las propuestas finalistas.

9. El jurado, que estará integrado por Vanesa Londoño, Ignacio Dávalos, Juan Pablo Meneses y Federico Bianchini, leerá las propuestas finalistas y elegirá las que serán reconocidas con el primer y segundo premio.

10. El dictamen del jurado se expedirá el próximo viernes 28 de febrero de 2020. Su fallo será inapelable. La UDG comunicará los resultados a los ganadores telefónicamente y/o por correo electrónico.

11. Los premios para las obras ganadoras serán dos becas en el **Diplomado Online de Edición Periodística** que cuenta entre sus profesores a Felipe Restrepo Pombo (Gatopardo), Elda Cantú (NYT), Lorena Penjean (The Clinic), Carolina Robino (BBC), Joseph Zárate (ex Etiqueta Negra), Rodrigo Márquez Tizano (ex VICE), Juan Pablo Meneses y Federico Bianchini.

14. Las becas serán utilizadas en Diplomado a dictarse durante el primer cuatrimestre de 2020. Las personas premiadas serán informadas debidamente.

15. Las propuestas que no hayan sido premiadas serán destruidas.

16. La participación en este concurso supone la aceptación total de sus bases. Los casos no previstos en ellas serán resueltos por la UDG.

17. Los premios no podrán declararse desiertos.